

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vizcaya por la que se anuncia subasta de los bienes muebles que se citan.

Se saca a pública subasta para el día 16 de junio de 1987, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, los bienes muebles procedentes del abintestato causado por fallecimiento de don Pedro Arana Dualde. El inventario de dichos bienes puede asimismo verse en dicha Sección del Patrimonio del Estado durante los días 8, 9 y 10 de junio, entre las diez y las doce horas. El tipo de subasta es de 495.895 pesetas.

Bilbao, 21 de mayo de 1987.-El Delegado de Hacienda, Francisco Eraña Mesó.-2.878-A (37806).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración para el Centro base de Soria.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro base de Soria. Presupuesto total de contrata: 13.178.945 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 6.704.000 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 4.763.100 pesetas.
3. Sección mecánica: 1.267.950 pesetas.
4. Sección madera: 168.095 pesetas.
5. Sección electricidad: 275.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 134.080 pesetas.
2. Mobiliario y material-clínico: 95.262 pesetas.
3. Sección mecánica: 23.359 pesetas.
4. Sección madera: 3.362 pesetas.
5. Sección electricidad: 5.516 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle José Abascal, 39, planta segunda, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la

Dirección Provincial del INSERSO en Soria, paseo del Espolón, número 2.

Plazo: Hasta las trece horas del día 25 de junio de 1987.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del día 13 de julio de 1987, en la Sala de Juntas de la sede central de INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1987.-El Director general, por delegación (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-7.996-C (37796).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento de los aviones con motor alternativo de la Dirección General de Aviación Civil. Objeto del expediente número 140/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento de los aviones con motor alternativo de la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto de licitación de 12.300.000 pesetas, desglosadas así: 8.800.000 pesetas, año 1987, y 3.500.000 pesetas año 1988.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Clasificación: C-5-C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 6.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-3.035-A (37797).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento de motores «Continental» 10-520-BA E 10-470-L. Objeto del expediente número 131/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento de motores «Continental» 10-520-BA E 10-470-L, con un presupuesto de licitación de 13.000.000 de pesetas, desglosadas así: 8.500.000 pesetas, año 1987, y 4.500.000 pesetas primer cuatrimestre de 1988.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Clasificación: C-5-C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación

e ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez y cinco horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación.
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 6.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación económica.
Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.038-A (37800).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adquisición de módulos, subconjuntos y piezas para el sistema de retransmisión automática de mensajes Cram. Objeto del expediente número 328/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de módulos, subconjuntos y piezas para el sistema de retransmisión automática de mensajes Cram, con un presupuesto de licitación de 7.334.932 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación y la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez y cinco horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación técnica.
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.039-A (37801).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento del avión C-212 EC -DVD. Objeto del expediente número 315/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento del avión C-212 EC -DVD, con un presupuesto de licitación de 9.900.000 pesetas, desglosadas así: 4.900.000 pesetas, año 1987, y 5.000.000 de pesetas primer cuatrimestre de 1988.

Plazo de ejecución: Según el punto 6 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Clasificación: C-5-C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez y treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación técnica.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.041-A (37803).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento de conjuntos de avión. Objeto del expediente número 316/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento de conjuntos de avión, con un presupuesto de licitación de 7.000.000 de pesetas, desglosadas así: 3.000.000 de pesetas, año 1987, y 4.000.000 de pesetas año 1988.

Plazo de ejecución: Según el punto 6 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Clasificación: C-5-C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez y treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación técnica.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.040-A (37802).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento de hélices «Mc Cauley» y «Hartzell». Objeto del expediente número 134/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento de hélices «Mc Cauley» y «Hartzell», con un presupuesto de licitación de 7.000.000 de pesetas, desglosadas así: 5.000.000 de pesetas, año 1987, y 2.000.000 de pesetas año 1988.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Clasificación: C-5-C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 6.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-3.037-A (37799).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el mantenimiento de los aviones «King-Air», modelos A-100 y C-90. Objeto del expediente número 141/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento de los aviones «King-Air», modelos A-100 y C-90, con un presupuesto de licitación de 6.500.000 pesetas, desglosadas así: 3.500.000 pesetas, año 1987, y 3.000.000 de pesetas año 1988.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Clasificación: C-5-C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego

de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 6.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-3.042-A (37804).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adquisición de repuestos de los helicópteros. Objeto del expediente número 139/1987.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de repuestos de los helicópteros, con un presupuesto de licitación de 3.000.000 de pesetas, desglosadas así: 2.500.000 pesetas, año 1987, y 500.000 pesetas año 1988.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases administrativas particulares.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documenta-

ción exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1: Documentación técnica.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-3.036-A (37798)

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

1. **Objeto:** La ejecución de las siguientes obras:

a) Urbanización residencial «Les Trioles» en San Sadurní de Noya. Exp.: 87.125.140.01.

Presupuesto de contrata: 98.566.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: A.2.c; G.4.d; E.1.c.

Anualidades: 1987, 20.000.000; 1988 78.566.773 pesetas.

b) Terminación y mejoras de 53 viviendas de protección oficial en Matadepera (Barcelona) Expediente: 87.461.140.01.

Presupuesto de contrata: 219.101.211 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: C.2.e.

Anualidades: 1987, 50.000.000; 1988 169.101.211 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

2. **Documentos de interés para los licitadores**

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289 Secretaría Técnica (Sección de Contratación) sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 de pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de junio de 1987.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 29 de junio de 1987, en la sede del Instituto Catalán del Suelo sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el art. 68.3 de la Ley 21/1986, de 24 de diciembre, por lo que tendrá que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que este determine que no será inferior a quince días.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia auténtica en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 7 de mayo de 1987.—El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.—7.993-C (37787).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Comercio por la que se anuncia concurso de registros mineros.

La Dirección Regional de Minería y Energía en Oviedo, hace saber, que a petición de parte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 54/1980, se convoca concurso público de registros mineros sobre los espacios francos, que resulten registrables, producidos por la caducidad de las concesiones siguientes: «Recogida», número 14.272; «Excomulgada», número 24.037; «Quili 2.ª», número 26.485; «Vitina», número 26.520; «Quili 3.ª», número 27.471; «Olvidada», número 28.253; «Elenita», número 29.819; «Cristina», número 29.970; «José María», número 29.971; «Fuente de Louterio», número 30.025; «Francisco», fracciones 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª, números 30.029, 30.029 bis, 30.029 cuarta y 30.029 quinta; «Garabanda», número 30.031, y «Alejandro», número 30.153, y que a su vez se encuentren comprendidos dentro de la superficie delimitada por los vértices de coordenadas siguientes: Vértice 1: 7° 3' 40" y 43° 28' 20"; vértice 2: 6° 56' 40" y 43° 28' 20"; vértice 3: 6° 56' 40" y 43° 21"; vértice 4: 6° 51' 20" y 43° 21"; vértice 5: 6° 51' 20" y 43° 11"; vértice 6: 6° 57' 40" y 43° 11"; vértice 7: 6° 57' 40" y 43° 17"; vértice 8: 7° 3' 20" y 43° 17"; vértice 9: 7° 3' 20" y 43° 18' 40"; vértice 10: 7° 6' y 43° 18' 40"; vértice 11: 7° 6' y 43° 20"; vértice 12: 7° 7' 20" y 43° 20"; vértice 13: 7° 7' 20" y 43° 23' 20"; vértice 14: 7° 9' 40" y 43° 23' 20"; vértice 15: 7° 9' 40" y 43° 25"; vértice 16: 7° 7' 40" y 43° 25"; vértice 17: 7° 7' 40" y 43° 25' 20"; vértice 18: 7° 5' 40" y 43° 25' 20"; vértice 19: 7° 5' 40" y 43° 26' 20"; vértice 20: 7° 5' y 43° 26' 20"; vértice 21: 7° 5' y 43° 26' 20", y vértice 22: 7° 3' 40" y 43° 27' 20", entendiéndose todos los meridianos al oeste y los paralelos al norte. El concurso se promueve para todos los recursos, con excepción de los incluidos en la zona de reserva «Navia», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 1985, dentro de la zona correspondiente.

Las solicitudes habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y artículo 11 de la Ley 54/1980, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Comercio, en Oviedo, plaza de España, sin número, 4.ª planta, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, de días hábiles, y durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de esta publicación. Para el cálculo de la fianza se tomarán las siguientes cantidades: 123.750 pesetas para la primera cuadrícula y 500 pesetas para cada una de las siguientes, y su depósito se hará en la Tesorería del Principado. La Mesa de apertura de pliegos se constituirá a las once horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo mencionado, pudiendo asistir cuantas personas, físicas o jurídicas, los hubieran presentado.

Oviedo, 5 de mayo de 1987.—El Director regional, Víctor Manuel Zapico Zapico.—2.473-D (35569).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se cita.

Por resolución del Consejero de Cultura y Educación de 15 de abril de 1987 se adjudicó por concierto directo la contratación de las obras de restauración de la iglesia de San Francisco, de Mula, segunda fase, a la Empresa «Construcciones Sangol», por un importe de 8.497.840 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 23 de abril de 1987.—El Consejero de Cultura y Educación, Esteban Egea Fernández.—6.180-E (32864).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de 12 de febrero de 1987, que adjudicó el suministro de diverso material de oficina no inventariable a las Consejerías de Economía y Hacienda, Gobernación y Trabajo, Industria y Comercio.

Por orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de febrero de 1987, se adjudicó, mediante concierto directo, a «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima», el suministro de diverso material de oficina por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—La Secretaría general técnica, Pilar Melero Sanvicente.—6.158-E (32883).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de 12 de febrero de 1987, que adjudica el suministro de diverso material de oficina no inventariable a las Consejerías de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda y Salud y Bienestar Social.

Por Orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de febrero de 1987, se adjudicó, mediante concierto directo, a «Guthersa, Sociedad Anónima», el suministro de diverso material de oficina por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—La Secretaría general técnica, Pilar Melero Sanvicente.—6.157-E (32882).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la siguiente adjudicación:

Obra: Mercado Municipal de Abastos. Adjudicatario: Edificaciones Castelló, Sociedad Anónima. Importe: 285.488.115 pesetas.

Gandía, a 21 de abril de 1987.—El Alcalde, Salvador Moragues Bertó.—6.246-E (33395).

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

Conforme al artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica relación de adjudicaciones de obras realizadas por el Ayuntamiento de Salamanca, y que ha sido anunciada su contratación en el «Boletín Oficial del Estado».

Obra	Empresa adjudicataria	Cantidad de adjudicación - Pesetas	Organo y fecha de adjudicación
Urbanización zona «Buena-vista Pizarrales».	«Agromán, Sociedad Anónima».	68.565.690	Comisión de Gobierno de 27 de noviembre de 1986.
Remodelación de «Jardín de las Salesas».	«Antonio Sánchez García».	42.860.000	Comisión de Gobierno de 11 de diciembre de 1986.
Remodelación de pabellón municipal de deportes	«Agromán, Sociedad Anónima»	80.945.104	Pleno de 28 de noviembre de 1986.
Urbanización parcial barrio de «Tejares».	«Agromán, Sociedad Anónima»	35.104.519	Comisión de Gobierno de 5 de marzo de 1987.
Urbanización parcial barrio de «Los Alambres».	«Miguel Vecino Cordero y Montajes Eléctricos».	27.850.764	Comisión de Gobierno de 5 de marzo de 1987.
Urbanización de Teso de la Feria	«Construcciones Teso y L. Badiño».	47.400.000	Comisión de Gobierno de 5 de marzo de 1987.
Urbanización barrio «Rollo-Las Pajas».	«José María Pérez».	37.465.602	Comisión de Gobierno de 18 de marzo de 1987.
Urbanización Zonas II y III de barrio «Vidal».	«Miguel Vecino y Comylsa».	37.200.595	Comisión de Gobierno de 18 de marzo de 1987.
Ejecución, diseño y acondicionamiento plaza de San Cristóbal.	«Coprosas».	59.802.403	Pleno de 31 de marzo de 1987.
Urbanización de barrio de «Prosperidad».	«TECSA».	89.759.000	Pleno de 21 de abril de 1987.

Salamanca, 5 de mayo de 1987.—El Alcalde.—5.956-E (31685).